

Anualidad 2015

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de Andalucía

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP003

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP003
Denominación	Andalucía FEDER 2014-20 PO
Versión	2015.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	17-may-2016

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Key information on the implementation of the operational programme for the year concerned, including on financial instruments, with relation to the financial and indicator data.

El PO FEDER de Andalucía, aprobado por la CE el 30 de julio de 2015, es el documento de programación económica que determina tanto la estrategia como los objetivos temáticos de intervención en la Comunidad Autónoma relativos a las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el periodo 2014-2020. El marco de referencia de dicho PO viene dado por la Estrategia Europa 2020, el documento de la Comisión “Posición de los servicios de la Comisión sobre el desarrollo del Acuerdo de Asociación y de programas de España en el período 2014-2020” y la estrategia económica general diseñada por la Junta de Andalucía para el 14-20 denominada “Agenda por Empleo. Plan Económico de Andalucía” y la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía (RIS3). El PO se diseña, por tanto, como instrumento que contribuya a la reorientación del modelo productivo de Andalucía, con el objetivo final de favorecer un crecimiento económico capaz de superar la crisis económica y generar empleo sobre unas bases más sólidas.

La ayuda del PO (2.908 millones de euros) se reparte entre diez EP, correspondientes a los diez objetivos temáticos en los que es posible invertir, así como un Eje de Asistencia Técnica. Asimismo, concentra los recursos financieros de mayor a menor volumen de inversión, tal y como sigue: EP 3 “Mejora de la competitividad de las Pymes” dotado con 585 millones de euros (20,12%) del total de ayuda del PO FEDER; EP 1 “Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación” dotado con 429,85 millones de euros, el 14,78% del total de ayuda del Programa; EP 6 “Proteger el Medio Ambiente y, la promoción de la eficiencia de los recursos” dotado con 407 millones de euros (14% del total); EP 7 “Promover un transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de Red fundamentales” dotado con 361 millones de euros (12,43% del total) y, EP 4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todo los sectores” dotado con 356,65 millones de euros (12,26% del total de ayuda). Asimismo se apoyarán actuaciones en el EP2 “Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC” con 274 millones de euros de ayuda (9,45%); y en el EP5 “Promover la adaptación al Cambio climático y la prevención y gestión de riesgos” con 141 millones de ayuda (4,85%). Por su parte la inversión en EP 10 “Educación para mejorar las competencias profesionales y el aprendizaje permanente” concentrará el 4,86%, lo que supone más de 141 millones de euros de ayuda. También se recogen actuaciones a en el EP 9 enfocadas a “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación” dotado con 138 millones de euros (4,75%) y, finalmente, en el EP 8 para “Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral” se destina un 1,47%, que supone algo más de 42 millones de euros de ayuda.

Como puede observarse, se produce un importante refuerzo de los EP dirigidos hacia la **Innovación, la Empresa y la Economía Sostenible** frente a los objetivos de inversiones públicas en infraestructuras, concentrando los cuatro primeros ejes un 57%

de los recursos del programa.

Durante la anualidad 2015, año de aprobación del programa, se procedió a la constitución del Comité de Seguimiento (29 de octubre de 2015) así como a la celebración del Acto de Lanzamiento del PO.

En cuanto a la ejecución del PO destacar que aún no se ha certificado gasto a la CE, pero que ya han empezado a realizarse trabajos preparatorios previos para la puesta en marcha de las actuaciones recogidas en los distintos Ejes, si bien no se ha ejecutado gasto nada más que en el de Asistencia Técnica. Está previsto que pueda certificarse gasto a final de 2016.

Se ha trabajado en la elaboración de los documentos necesarios para poder comenzar la gestión, tales como el documento de “*Criterios y Procedimientos de Selección de las Operaciones*” y el documento de “*Descripción de funciones y procedimientos*” de la Junta de Andalucía.

Por su parte, también se ha elaborado y remitido a la Comisión, la *Estrategia de Comunicación del PO FEDER y PO FSE de Andalucía 2014-2020*.

En cuanto a la configuración del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PO FEDER, se resume en que el **Plan de Evaluación** de cada Programa Operativo estará formado por dos documentos: el Plan de *Evaluación Común* a todos los programas FEDER y el Plan de *Evaluación Específico* de cada Programa. En la actualidad se trabaja en la redacción definitiva del Plan de Evaluación Específico del PO FEDER Andalucía 14-20. Dicho Plan recoge las evaluaciones previstas y que se llevarán a cabo a lo largo del período de ejecución del PO, con objeto de dar cumplimiento a los requisitos reglamentarios.

En cuanto a la ejecución física del PO, como ya se ha mencionado anteriormente, aún no se ha certificado gasto a la CE, pero diferentes actuaciones previas han comenzado a realizarse, y en la medida en que las Autoridades de Gestión, Certificación y Auditoría y los Organismo Intermedios sean totalmente operativos, se procederá a certificar el gasto junto con los indicadores de productividad y se informará de la contribución del programa mediante los indicadores de resultado.

En concreto, durante 2015 la Dirección General de Fondos Europeos, como Organismo Intermedio del PO FEDER, y la Agencia Andaluza de la Energía han puesto en marcha, con cargo al EP de Asistencia Técnica del PO, varias operaciones las cuales tienen como objetivos principales:

1. Lograr la puesta en marcha eficaz del PO
2. Avanzar en las tareas de gestión y control del PO
3. Realizar de forma eficaz las labores de evaluación y seguimiento del PO
4. Diseño teórico de un procedimiento para el seguimiento de los indicadores de productividad

Destaca entre estas actuaciones la licitación para la realización del informe de Evaluación Ex ante de los Instrumentos Financieros que se vayan a poner en marcha en el desarrollo de los PO de Andalucía correspondientes al período 2014-2020. La puesta en marcha de operaciones basadas en IIFF está condicionada al resultado de la evaluación ex ante prevista en el art. 37 del Reglamento 1083/2014. Se prevé disponer

del informe definitivo de dicha evaluación a lo largo de 2016.

Asimismo, la Agencia Pública Empresarial de Andalucía, IDEA, como Organismo Intermedio para la gestión de la Subvención Global, publicó el 24/02/2015 la Orden del **Programa de Incentivos al Desarrollo Industrial y a la Creación de Empleo**, destinando 112 millones de euros al apoyo de los proyectos empresariales de pymes y micropymes para el periodo 2015-2018.

Este nuevo instrumento simplifica la tipología de proyectos y los reduce a dos: creación de nuevas empresas y crecimiento y consolidación de las ya existentes. Como principales novedades, recoge ayudas para autónomos que generen empleos adicionales al suyo, y prioridad para iniciativas promovidas por jóvenes, mujeres y empresas de economía social o localizadas en espacios de innovación.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>El EP 1, dotado con 429 millones de euros, (14,78%) aborda los dos pilares habituales sobre los que se sustenta la política de I+D: la inversión en infraestructuras y la financiación de proyectos de Investigación e Innovación. Pero en este marco, a diferencia de otros períodos, se intensifica notablemente la financiación de los proyectos de I+D, tanto en el ámbito empresarial, de especial relevancia en este período, como en el ámbito universitario y de otros agentes del conocimiento. En concreto, para esta última área se programan 332 millones de euros, los cuales suponen el 77% de los recursos del EP. Es de destacar también en este EP la gran importancia que adquieren los programas de colaboración entre empresas y universidad, con más de 52 millones de euros.</p> <p>Durante la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo, se han llevado a cabo y trabajado en actuaciones previas necesarias para la ejecución de los proyectos, tales como la elaboración de la Orden de Subvenciones a Proyectos de Investigación e Innovación Empresarial, a Proyectos de Investigación Frontera a desarrollar por los Agentes del Conocimiento Andaluz, así como la redacción de los pliegos para la licitación de la elaboración del mapa de Demanda Temprana, como elemento básico para poner en marcha el programa de Compra Pública Innovadora.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Este EP dirigido a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones está dotado con 274 millones de euros (9,45%). En este eje se actúa en complementariedad con el Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente, de manera que desde dicho programa se aborda principalmente el fomento y el desarrollo de productos TICs por empresas en Andalucía, así como la extensión en el uso empresarial de estas tecnologías, mientras que con el PO FEDER Andalucía se pretende el fortalecimiento de la administración electrónica y la inclusión electrónica de la ciudadanía. Para esto último el programa destina alrededor de 200 millones de euros.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Entre estas actuaciones destaca el programa para el despliegue de la banda ancha y difusión de redes de alta velocidad por su contribución directa a incrementar los hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.</p> <p>Durante la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo y se ha trabajado en actuaciones previas para la realización de los proyectos, tales como la redacción de la orden de bases de la concesión de ayudas en este ámbito de actuación. Por su parte, también se ha trabajado en la redacción de los pliegos de licitaciones relativas a la contratación del desarrollo de nuevos productos y servicios que faciliten el acceso digital por parte del administrado y el ciudadano en general a la Administración. Asimismo se ha trabajado intensamente en las labores de coordinación de actuaciones con el Programa Plurirregional de forma que haya una delimitación clara de las áreas de actuación y por tanto, no solapamiento entre ambos instrumentos de programación.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Este EP destina 585 millones de euros de ayuda FEDER a la mejora de la competitividad empresarial (20,12%) y aborda dos prioridades: La promoción del emprendimiento, el trabajo autónomo y la creación de nuevas empresas; y el crecimiento, el aumento de la dimensión empresarial y la consolidación de las PYME. Es de destacar que en este Eje se incide particularmente en el apoyo a la internacionalización de las empresas a través de la mejora de sus capacidades dirigidas a su internacionalización y a la mejora de su competitividad en mercados exteriores.</p> <p>Este EP ha comenzado su ejecución si bien no se ha llegado a efectuar ningún gasto. IDEA, como Organismo Intermedio para la gestión de la Subvención Global, ha publicado el Programa de Incentivos al Desarrollo Industrial y a la Creación de Empleo (24/02/2015). Esta primera convocatoria se cerró el 31 de diciembre de 2015, destinando 112 millones de euros al apoyo de los proyectos empresariales de pymes y micropymes para el periodo 2015-2018.</p> <p>Este nuevo instrumento simplifica la tipología de proyectos y los reduce a dos: creación de nuevas empresas y crecimiento y consolidación de las ya existentes. Como principales novedades recoge ayudas para el emprendimiento que generen empleos adicionales al suyo y prioridad para iniciativas promovidas por jóvenes,</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>mujeres y empresas de economía social o localizadas en espacios de innovación.</p> <p>En cuanto a los incentivos para la creación de empresas, se incorpora un apartado específico para las vinculadas a la especialización productiva en sectores prioritarios.</p> <p>En 2015 se han recibido 623 solicitudes, con una inversión prevista de 567,5 millones de euros, con una propuesta de creación y/o mantenimiento de 15.112 empleos.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Este EP dotado con una ayuda de 356 millones de euros (12,26%) se dirige a promover una economía baja en carbono con programas como el de Eficiencia Energética y el uso de las energías renovables en edificación y en infraestructuras públicas: Construcción Sostenible. También se abordan otros programas como el de fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables de las empresas, o el de fomento de la movilidad urbana sostenible, a través de modelos de transporte sostenible (ciclista y movilidad eléctrica) y actuaciones dirigidas a la descarbonización en el sector del transporte.</p> <p>Durante la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del EP, tales como la redacción de órdenes de convocatoria de ayudas para la eficiencia energética, teniendo como base las ya ejecutadas en el periodo 2007-2013, tales como el programa de Construcción Sostenible, que ha sido galardonada por los Premios RegioStars 2015.</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>Este EP dotado con 141 millones de euros (4,85%) del total de ayuda del PO FEDER, se centra desarrolla básicamente dos tipos de actuaciones. Por un lado, el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos para la prevención y gestión de los mismos, al que se destinan 127,4 millones de euros (más del 90% de los recursos del EP). Por otro lado, y como actuación complementaria, se fomenta el desarrollo de conocimientos y la elaboración de planes en relación con la adaptación al cambio climático (con un total de 16,8 millones de euros)</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo y se ha trabajado en la realización de actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del EP, tales como la redacción de los pliegos para la licitación de las contrataciones necesarias para la elaboración de la planificación prevista, así como la preparación de las licitaciones para la ejecución de las actuaciones previstas.
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Este EP dotado con 407 millones de euros (14%) del total de ayuda del PO FEDER, se centra en cinco pilares fundamentales: El primero, la inversión en el sector de los residuos, con un total de 16,86 millones de euros; el segundo, la inversión en el sector del agua, con un total de 163,86 millones de euros (40% de los recursos del EP); en tercer lugar, actuaciones de conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural con un total de 72,2 millones de euros; en cuarto lugar, la protección y restablecimiento de la biodiversidad, con 94 millones de euros (23%), y por último, en quinto lugar, en la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica, al que se le asignan casi 60 millones de euros, lo cual supone un 15% del total del EP.</p> <p>En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del EP, tales como la redacción de los pliegos para la licitación de las actuaciones tales como Estaciones Depuradoras o de Tratamiento de Residuos, o la redacción de las correspondientes órdenes de ayuda para acometer las actuaciones relacionadas con el fomento de la protección del patrimonio natural, cultural y de interés turístico.</p>
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	Este EP dotado con 361 millones de euros (12,43%) del total de ayuda del PO FEDER, se centra en la mejora de la movilidad regional, la cual se aborda asimismo a través de la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas y la adecuación-modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T. A esta prioridad se destinan 351 millones de euros, más del 97% de los recursos asignados al eje. Así mismo se incluyen en este eje alguna actuación puntual de apoyo al espacio único europeo de transporte multimodal de inversiones directas en la RTE-T, con un menor importe.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo y se ha trabajado en actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del mismo, tales como la redacción de los pliegos para la licitación de las contrataciones necesarias para la ejecución de las obras de conexión de la red de carreteras con la red RTE-T en determinados tramos.
08	EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral	<p>Este Eje dotado con 42,6 millones de euros en ayuda (1,47%) del PO FEDER se dedica a la inversión en infraestructura de Oficinas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, mediante la adquisición de edificios para alojar las oficinas más precarias, así como las de remodelación y adecuación de aquellas que necesitan las mejoras pertinentes.</p> <p>Así, se llevará a cabo la construcción de edificios, la rehabilitación y adecuación o la adquisición o el alquiler de oficinas que posibilitarán por un lado, disponer de dependencias adecuadas para la prestación del servicio y por otro, la dinamización de la economía andaluza en tanto que dichas inversiones supondrán la generación de empleos tanto directos como indirectos derivados de la construcción, rehabilitación y adecuación de nuevos edificios para albergar oficinas de empleo.</p> <p>En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Este Eje dotado con 138 millones de euros (4,75%) del total de ayuda del PO FEDER, se centra en dos pilares fundamentales: la inversión en infraestructura social y sanitaria que reduzca las desigualdades y permita la transición de los servicios institucionales a los servicios locales, dotado con un total de 62,4 millones de euros, y por otro lado, el apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas, al que se destinan 75,7 millones de euros, casi un 55% de los recursos asignados al Eje.</p> <p>En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del EP, tales como la redacción de los pliegos para la licitación de las contrataciones necesarias para las obras en el ámbito sanitario fundamentalmente, o la redacción de las correspondientes órdenes de ayuda, relacionadas con el apoyo a la regeneración física, económica y social de</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		zonas urbanas y rurales desfavorecidas, así como la preparación de los pliegos para la contratación del Plan de Infravivienda en Andalucía.
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>Este Eje dotado con 141,3 millones de euros (4,86%) del total de ayuda del PO FEDER, tiene como objetivo principal la inversión en las infraestructuras de educación y formación, ya sea en el ámbito de la educación primaria o secundaria, o en el de la Formación Profesional. Así, se llevarán a cabo actuaciones de equipamiento y mejora de las infraestructuras para la Formación Profesional y actuaciones para la mejora de las infraestructuras y equipamientos de educación primaria y secundaria.</p> <p>En la anualidad 2015 no se ha ejecutado gasto en este EP. Sin embargo se han llevado a cabo actuaciones previas necesarias para la correcta puesta en marcha del EP, tales como la redacción de los pliegos para la licitación de las contrataciones necesarias para la ejecución de las actuaciones en los centros de enseñanza identificados en la planificación regional existente.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Con cargo a este EP, se han llevado varias operaciones cuyos objetivos son fundamentalmente lograr la puesta en marcha eficaz del PO, avanzar en las tareas de gestión y control del mismo, realizar de forma eficaz las labores de evaluación y seguimiento del PO y diseñar un procedimiento para el seguimiento de los indicadores de productividad.</p> <p>Actuaciones realizadas por la Dirección General de Fondos Europeos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la ejecución, seguimiento y control, mediante la contratación de recursos humanos que realicen las tareas de verificación del PO. 2. Apoyo a la evaluación y estudios, mediante la contratación de recursos humanos que realicen las tareas necesarias vinculadas al apoyo a la evaluación. 3. Planificación, configuración, explotación y actualización sistemas de gestión y control. 4. Diseño teórico de un procedimiento para el seguimiento de los indicadores de productividad del P.O. FEDER

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		Andalucía 2014-2020. Por su parte, la Agencia Andaluza de la Energía también ha ejecutado actuaciones en este EP destinadas al diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de sus actuaciones.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	708,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	708,00			0,00	0,00	0,00	
F	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de	Número	Transición	213,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.									
S	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	Número	Transición	213,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00
F	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		mejoradas.			
S	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Transición	3.089,00	2013	4.170,00	701,00		El dato de referencia corresponde a la información provisional del 7º Programa Marco 2007-2013, disponible en el momento de programación. Actualmente, el número de participaciones andaluzas solicitadas en dicho Programa asciende a 3.765 participaciones (dato que seguirá siendo provisional hasta el cierre completo del 7PM, cuando se tendrá el valor definitivo de referencia). El objetivo previsto para 2023 suponía un incremento del 35% en el número de participaciones

									andaluzas en el Programa Marco Horizonte 2020, respecto de las registradas en el 7PM. Por lo tanto, con los últimos datos disponibles, el valor objetivo debería establecerse en 5.083 participaciones solicitadas, de las cuales se han logrado ya 701 (último dato referido al año 2014).
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Transición	468,00	2013	702,00	572,00		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	701,00	
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	527,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.243,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.243,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	975,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	975,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de	Empresas	Transición	127,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones									
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	127,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	277,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	277,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	896,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	896,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	68,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	68,50			0,00	0,00	0,00	
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que	Empresas	Transición	515,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		cooperan con centros de investigación									
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	515,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	8.000.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	8.000.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	15.431,00			0,00	0,00	0,00	
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	15.431,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda			
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		sector publico			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	%	Transición	9,60	2013	17,50	10,94		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	10,94	
-------	---	-------	--

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	17,90	2012	27,90	15,62		Último dato referido al año 2013.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	15,62	
-------	--	-------	--

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R003G	Porcentaje de documentos publicados en revistas científicas Q1	Porcentaje	Transición	44,78	2011	47,78	44,78		El dato consignado en la casillas de 2014 y 2015, corresponde al periodo 2007-2011 (último año disponible). La fuente de la que procede la información no ha publicado aún un nuevo dato ("Indicadores bibliométricos de la actividad científica española", de la Fundación Española para la Ciencia y la

									Tecnología).
R003H	Producción científica de Andalucía	Número	Transición	11.559,00	2011	21.639,00	12.739,00		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2012 (último año disponible). El dato se ha obtenido de una publicación diferente a la del valor de referencia, con el fin de disponer de un dato más actualizado. No obstante, la base de datos con la que se elabora la nueva publicación es la misma que la de la publicación de referencia (SCImago Journal Rank).

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R003G	Porcentaje de documentos publicados en revistas científicas Q1	44,78	
R003H	Producción científica de Andalucía	12.739,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	251.621,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	251.621,00			0,00	0,00	0,00	
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Transición	136.978,00			0,00	0,00	0,00	
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Transición	136.978,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	53,00	2014	100,00	53,68		El año al que se refiere el dato de referencia es el primer trimestre de 2015 pero, por error, en el P.O. figura como año de referencia 2014. Además, en el P.O. este dato figura redondeado sólo a la parte entera. En las casillas correspondientes al valor anual de 2014 y 2015, se ha indicado el dato sin redondear, con la misma precisión que la publicada por la fuente (dos decimales).
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red	%	Transición	48,00	2014	70,00	48,14		El año al que se refiere el dato de referencia es el primer

	banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps									trimestre de 2015 pero, por error, en el P.O. figura como año de referencia 2014. Además, en el P.O. este dato figura redondeado sólo a la parte entera. En las casillas correspondientes al valor anual de 2014 y 2015, se ha indicado el dato sin redondear, con la misma precisión que la publicada por la fuente (dos decimales).
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	53,68	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	48,14	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	4.417,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	4.417,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	2.743,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	2.743,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.610,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.610,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	64,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	64,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	1.012,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	1.012,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	12.057,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	12.057,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	13,94	2013	17,94	13,87		Último dato referido al año 2014.
R020D	Empresas que utilizan soluciones software de negocio ERP	Porcentaje	Transición	28,20	2014	32,00	28,85		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren los datos.
R020E	Empresas que utilizan soluciones software de negocio CRM	Porcentaje	Transición	35,30	2014	38,00	33,11		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren los datos.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	13,87	
R020D	Empresas que utilizan soluciones software de negocio ERP	28,20	
R020E	Empresas que utilizan soluciones software de negocio CRM	35,30	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	900.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	900.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	3.610.443,00			0,00	0,00	0,00	
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	3.610.443,00			0,00	0,00	0,00	
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión	Población	Transición	2.260.003,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable									
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Transición	2.260.003,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Transición	546.922,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Transición	546.922,00			0,00	0,00	0,00	
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	3.762.190,00			0,00	0,00	0,00	
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	3.762.190,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Transición	0,00	2013	100,00	1,99		El dato consignado corresponde al curso 2014-2015 (último disponible)
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Transición	4.518.476,00	2014	4.736.406,00	4.687.440,00		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren los datos.
R026D	Porcentaje de citas solicitadas a través de servicios digitales sobre el total de citas de medicina de familia y pediatría de los	Porcentaje	Transición	24,15	2013	30,00	29,39		El indicador ha alcanzado ya un valor próximo al valor objetivo, como consecuencia de la implantación de la app "Salud Responde" y la rápida extensión

	servicios regionales de salud									de su uso entre parte de la ciudadanía. Por ello, se habrá de plantear una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este hecho. Último dato referido al año 2014.
--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	1,99	
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	4.518.476,00	
R026D	Porcentaje de citas solicitadas a través de servicios digitales sobre el total de citas de medicina de familia y pediatría de los servicios regionales de salud	29,39	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.177,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.177,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	888,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	888,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		financiera									
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	952,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	952,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	238,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	238,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	1.810,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	1.810,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R030E	Tasa de supervivencia de las empresas de la región en el cuarto año de vida (excluyendo las personas físicas)	Porcentaje	Transición	56,60	2013	58,60	55,40		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030E	Tasa de supervivencia de las empresas de la región en el cuarto año de vida (excluyendo las	55,40	

	personas físicas)		
--	-------------------	--	--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	11.849,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	11.849,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	11.132,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	11.132,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.343,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no	Empresas	Transición	1.343,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		financiera									
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	7.458,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	7.458,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	1.750,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	1.750,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	83.470,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	83.470,00			0,00	0,00	0,00	
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Transición	540,00			0,00	0,00	0,00	
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	Empresas	Transición	540,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		negocios									
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	351.272.710,00			0,00	0,00	0,00	
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	351.272.710,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		financiera			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios			
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R034D	Número de empresas de entre 10 y 50 trabajadores	Número	Transición	16.598,00	2013	19.918,00	16.670,00		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R034D	Número de empresas de entre 10 y 50 trabajadores	16.670,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional	Numero	Transición	3.920,00	2013	5.357,00	4.349,00		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional	4.349,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	236,13			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	236,13			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	190.410,14			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	190.410,14			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	183,79			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	183,79			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Transición	0,12	2012	0,11	0,09		La fuente estadística ha modificado el año base de la variable, dejando de publicar nuevos valores para la base antigua: el dato de referencia corresponde a Ktep/M€ constantes de 2000 y el dato de 2014 corresponde a Ktep/M€ constantes de 2005. En la nueva base, el dato de 2012 sería 0,096 (la fuente ha publicado la nueva serie con datos desde el año 2000). El objetivo previsto es reducir el valor de referencia un 11,5%. Por lo tanto, el valor objetivo en la nueva base estadística sería 0,08496. Último dato referido al año

									2014.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,09	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044P	Consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables para uso térmico	Ktep/año	Transición	716,80	2013	750,00	1.103,70		El valor del indicador oscila de un año a otro (es decir, presenta tanto tasas de variación positivas como negativas) como consecuencia de la mayor o menor producción de energía para uso térmico, procedente de fuentes renovables, en función, principalmente, del comportamiento que tenga cada año la producción de energía a partir de biomasa y biogás. En el año 2014, se registró un aumento de más del 70% en el consumo de energía procedente de biomasa y biogás, para usos térmicos, con respecto al valor registrado en el año anterior. Se

										trata de una variación excepcional, dado que en 2013 se registró una caída de casi el 20%, respecto de 2012, y el consumo del año 2014 (875,1 Ktep/año) es muy superior a cualquiera de los registrados en la última década (el máximo fue de 643 Ktep/año en 2012). Último dato referido al año 2014.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044P	Consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables para uso térmico	1.103,70	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	311,18			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	311,18			0,00	0,00	0,00	
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Transición	40.824,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Transición	40.824,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	287.230.855,29			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	287.230.855,29			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	433.120,46			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	433.120,46			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	489,66			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	489,66			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		adicional de producción de energía renovable			
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R047F	Consumo de final energía del sector residencial	Ktep	Transición	2.016,00	2012	1.572,00	1.879,50		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R047F	Consumo de final energía del sector residencial	1.879,50	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R041D	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	% del consumo energético total	Transición	16,70	2013	25,00	19,50		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R041D	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar,	19,50	

	geotérmica, biomasa y biocarburantes		
--	--------------------------------------	--	--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4d - Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	Usuarios	Transición	618.474,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	Usuarios	Transición	618.474,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	0,00	0,00	0,00
S	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		conectados a redes inteligentes			

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4d - Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión
Objetivo específico	040d2 - OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las ""smart grids"" o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R048E	Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en media tensión	Horas	Transición	2,77	2012	2,35	1,32		La fuente ha modificado el valor de referencia y el nuevo valor, para el año 2012, es 1,46 horas. El objetivo previsto era reducir el valor de referencia un 15%. Por lo tanto, dado el nuevo valor de referencia, el objetivo para 2023 se situaría en 1,241 horas. Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R048E	Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en media tensión	1,32	
-------	--	------	--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Transición	13,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Transición	13,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	1.631.521,45			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	1.631.521,45			0,00	0,00	0,00	
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	109,50			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	109,50			0,00	0,00	0,00	
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Transición	2.041,00			0,00	0,00	0,00	
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Transición	2.041,00			0,00	0,00	0,00	
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Transición	628.129,00			0,00	0,00	0,00	
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Transición	628.129,00			0,00	0,00	0,00	
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	Número	Transición	575,00			0,00	0,00	0,00	
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	Número	Transición	575,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		metro nuevas o mejoradas			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	0,00	0,00	0,00
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías lim

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044Q	Emisiones CO2 asociadas al consumo de combustibles fósiles del sector transporte	Miles de toneladas de CO2	Transición	12.361,00	2013	8.653,00	12.707,20		Último dato referido al año 2014.
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	Millones de viajes	Transición	216,19	2014	248,62	235,44		La fuente estadística ha modificado el valor de referencia al tratarse de datos provisionales, siendo el nuevo valor de referencia 230,22 millones de viajeros. El objetivo previsto es incrementar el valor de referencia un 15%, lo que equivaldría a 264,75 millones de viajeros en 2023.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044Q	Emisiones CO2 asociadas al consumo de combustibles fósiles del sector transporte	12.707,20	
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	230,22	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	6.357.650,00			0,00	0,00	0,00	
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	6.357.650,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región	KT CO2eq	Transición	51.576,00	2012	29.589,60	49.896,00		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible).
RO52	Porcentaje de superficie sometida a pérdidas de suelo altas y muy altas en Andalucía.	%	Transición	10,50	2012	9,20	11,20		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible).

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región	49.896,00	
RO52	Porcentaje de superficie sometida a pérdidas de suelo altas y muy altas en Andalucía.	11,20	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	722.250,00			0,00	0,00	0,00	
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	722.250,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b2 - OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Transición	207.180,00	2014	185.214,00	207.180,00		Último dato referido al año 2014.
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas (Has.)	Transición	10.070,00	2012	9.063,00	5.720,53		Dada la alta variabilidad de la superficie quedada en incendios forestales cada año, el valor de referencia se fijó como promedio de los 10 últimos años para los que había dato disponible en el momento de programación (2003-2012). El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015 corresponde, por lo tanto, al promedio del periodo (2005-2014). Este valor es muy inferior al de referencia como consecuencia de no

										formar parte ya del cálculo el año 2004, en el que la superficie quemada fue excepcionalmente elevada. Por ello, se habrá de plantear una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este hecho.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	207.180,00	
R051	Superficie quemada en incendios forestales	5.720,53	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	75.642,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	75.642,00			0,00	0,00	0,00	
F	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas / año	Transición	32.945,00			0,00	0,00	0,00	
S	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas / año	Transición	32.945,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00
F	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00
S	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R061F	Porcentaje de material recuperado en el triaje de los residuos mezclados	Porcentaje	Transición	2,60	2012	3,50	3,74		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible). El valor del indicador ha alcanzado el objetivo establecido para el año 2023, como consecuencia de una tasa de variación de su valor en el año 2013, respecto del año 2012, mayor de la registrada en los años anteriores. Por ello, se habrá de plantear una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta

									este salto en la serie.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R061F	Porcentaje de material recuperado en el triaje de los residuos mezclados	3,74	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Transición	595.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas	Transición	595.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	110.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas	Equivalentes de población	Transición	110.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		residuales									
F	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	Transición	203.900,00			0,00	0,00	0,00	
S	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	Transición	203.900,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	0,00	0,00	0,00
S	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	72,00	2012	100,00	72,00		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2012 (último año disponible). La fuente de información actualiza los datos bienalmente. Aún no se dispone del dato de 2014.
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	10,00	2012	100,00	10,00		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2012 (último año disponible). La fuente de información actualiza los datos bienalmente. Aún no se dispone del dato de 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	72,00	
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	10,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b2 - OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R062A	Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público por habitante	Metros cúbicos / habitante	Transición	93,80	2012	91,10	89,84		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible). El valor del indicador ha alcanzado el objetivo establecido para el año 2023, como consecuencia de una mayor caída del volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público (4,3%), respecto del año 2012, en tanto que en los dos años anteriores, prácticamente no había variado el suministro. Por ello, se habrá de plantear una modificación

										del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este cambio en la tendencia del volumen de agua suministrada.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R062A	Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público por habitante	89,84	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	2.617.641,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	2.617.641,00			0,00	0,00	0,00	
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o	Metros cuadrados	Transición	21.500,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		mejorados.									
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Transición	21.500,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		mejorados.			
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063M	Porcentaje de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita	Porcentaje	Transición	33,20	2013	38,20	34,40		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063M	Porcentaje de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita	34,40	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063N	Porcentaje de turistas que realizaron actividades relacionadas con la observación de la naturaleza durante su visita	Porcentaje	Transición	33,90	2013	38,90	34,20		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063N	Porcentaje de turistas que realizaron actividades relacionadas con la observación de la naturaleza durante su visita	34,20	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	2.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	2.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	136.980,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	136.980,00			0,00	0,00	0,00	
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Transición	5.650.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Transición	5.650.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		rehabilitados			
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	0,00	0,00	0,00
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R065Q	Porcentaje de espacios naturales protegidos sobre la superficie total	Porcentaje	Transición	18,56	2012	20,50	18,56		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible). La fuente no ha publicado aún un nuevo dato.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065Q	Porcentaje de espacios naturales protegidos sobre la superficie	18,56	

	total		
--	-------	--	--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	98,16			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	98,16			0,00	0,00	0,00	
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Transición	74.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	Transición	74.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Transición	250,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	Transición	250,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo específico	060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R066K	Calidad del medio ambiente atmosférico	Microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Transición	29,00	2013	20,00	27,00		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R066K	Calidad del medio ambiente atmosférico	27,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7a - Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte (RTE-T)

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
F	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
F	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	0,00	0,00	0,00
S	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7a - Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte (RTE-T)
Objetivo específico	070a1 - OE.7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R073C	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras de la TEN-T	Accidentes por cada 100 millones de vehículos-kilómetro	Transición	9,60	2013	8,60	6,07		El dato registrado en 2014 está por debajo del valor objetivo para 2023. Dicho dato es excepcionalmente bajo, siendo inferior a cualquiera de los registrados en los últimos 7 años y supone un cambio en las variaciones observadas desde 2012. Por ello, se habrá de plantear una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este cambio en la tendencia. Último dato referido al año 2014.

R073D	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas de la TEN-T	Millones de vehículos-kilómetros	Transición	3.541,00	2013	4.072,00	3.722,00		El año al que se refiere el dato de referencia es 2014. Por error, en el P.O. figura como año de referencia 2013.
-------	--	----------------------------------	------------	----------	------	----------	----------	--	---

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R073C	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras de la TEN-T	6,07	
R073D	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas de la TEN-T	3.541,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	km	Transición	9,96			0,00	0,00	0,00	
S	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	km	Transición	9,96			0,00	0,00	0,00	
F	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	km	Transición	22,10			0,00	0,00	0,00	
S	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	km	Transición	22,10			0,00	0,00	0,00	
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	174,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	174,50			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	Transición	360,00			0,00	0,00	0,00	
S	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	Transición	360,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	0,00	0,00	0,00
S	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	0,00	0,00	0,00
F	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	0,00	0,00	0,00
S	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	0,00	0,00	0,00
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
F	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E063	Superficie de Plataforma logistica creada o mejorada	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
Objetivo específico	070b1 - OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R070G	Tráfico de mercancías marítimo y por carretera en la region	Miles de toneladas	Transición	309.931,00	2013	446.242,00	323.004,00		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R070G	Tráfico de mercancías marítimo y por carretera en la region	323.004,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
Objetivo específico	070b2 - OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R073E	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras, excluida la TEN-T	Accidentes por cada 100 millones de vehículos-kilómetro	Transición	20,30	2013	19,00	18,66		El dato registrado en 2014 está por debajo del valor objetivo para 2023. Dicho dato es excepcionalmente bajo, siendo inferior a cualquiera de los registrados en los últimos 7 años y supone un cambio en las variaciones observadas desde 2012. Por ello, se habrá de plantear una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este cambio en la tendencia. Último dato referido al año 2014.

R073F	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas, excluida la TEN-T	Millones de vehículos-kilómetros	Transición	10.117,00	2014	11.635,00	10.405,00		
-------	---	----------------------------------	------------	-----------	------	-----------	-----------	--	--

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R073E	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras, excluida la TEN-T	18,66	
R073F	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas, excluida la TEN-T	10.117,00	

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
Prioridad de inversión	8d - Inversión en infraestructuras destinadas a servicios de empleo

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	Transición	922.717,00			0,00	0,00	0,00	
S	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	Transición	922.717,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	0,00	0,00	0,00
S	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		mejorados			

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
Prioridad de inversión	8d - Inversión en infraestructuras destinadas a servicios de empleo
Objetivo específico	081d1 - OE.8.11.1. Inversión en infraestructuras destinadas a servicios públicos de empleo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R080B	Porcentaje de desempleados que han contactado con la oficina pública de empleo para informarse de posibles ofertas de empleo	Porcentaje	Transición	10,70	2014	15,70	10,30		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R080B	Porcentaje de desempleados que han contactado con la oficina pública de empleo para informarse de posibles ofertas de empleo	10,70	

ES

ES

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	1.622.106,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	1.622.106,00			0,00	0,00	0,00	
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Transición	491.265,00			0,00	0,00	0,00	
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Transición	491.265,00			0,00	0,00	0,00	
F	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	Personas	Transición	8.571.777,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	Personas	Transición	8.571.777,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	0,00	0,00	0,00
F	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	0,00	0,00	0,00
S	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R090E	Nivel de satisfacción con las instalaciones en general en la atención primaria	Porcentaje	Transición	88,00	2013	92,00	88,00		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al año 2013 (último año disponible). La fuente de información de la que procede el valor del indicador no ha publicado aún un nuevo dato.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R090E	Nivel de satisfacción con las instalaciones en general en la atención primaria	88,00	
-------	--	-------	--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.200,00			0,00	0,00	0,00	
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	Transición	5.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	Transición	5.200,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		rehabilitadas en zonas urbanas			
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R091C	Porcentaje de hogares en riesgo de pobreza que habitan en viviendas con deficiencias	Porcentaje	Transición	26,90	2013	22,20	27,60		Último dato referido al año 2014.

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R091C	Porcentaje de hogares en riesgo de pobreza que habitan en viviendas con deficiencias	27,60	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	81.422,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	81.422,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		que reciben ayuda			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	Alumnos/Unidad docente	Transición	23,30	2012	21,50	23,88		El dato consignado en las casillas de 2014 y 2015, corresponde al curso 2013-2014 (último año disponible).

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	23,88	

ES

ES

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		73,67			0,00	0,00	0,00	
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		73,67			4,57	1,23	3,34	
F	E041	Número de informes de control generados	Número		469,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control generados	Número		469,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		194,00			0,00	0,00	0,00	
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		194,00			0,00	0,00	0,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		1.209,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		1.209,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
RAT1A	Número medio de días para la aprobación de una operación cofinanciada por FEDER	Días		17,00	2014	14,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RAT1A	Número medio de días para la aprobación de una operación cofinanciada por FEDER		

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Objetivo específico	99992 - OE.99.99.2. Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
RAT2A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos del Plan de Evaluación	Porcentaje		100,00	2013	100,00			
RAT3A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos de la Estrategia de Comunicación	Porcentaje		100,00	2013	100,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RAT2A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos del Plan de Evaluación		
RAT3A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos de la Estrategia de		

	Comunicación		
--	--------------	--	--

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	

3.3. Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

3.4. Datos financieros (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Transición	Total	537.306.838,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Transición	Público	343.554.544,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Transición	Total	731.286.035,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Transición	Total	445.808.278,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
05	FEDE R	Transición	Público	176.329.828,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Transición	Público	508.828.738,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
07	FEDE R	Transición	Público	451.922.289,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
08	FEDE R	Transición	Público	53.286.279,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Transición	Público	172.694.329,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

10	FEDE R	Transición	Público	176.621.983,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Transición	Público	37.762.884,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Transición		3.635.402.025,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				3.635.402.025,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
02	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
03	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
04	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
05	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
06	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
07	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
08	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
09	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
10	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
13	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0

Table 8: The use made of cross-financing

1	2	3	4	5	6
Use of cross-financing	Priority axis	The amount of EU support envisaged to be used for cross financing based on selected operations (EUR)	Share of the total EU financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure used under cross financing declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Table 9: Cost of operations implemented outside the programme area (the ERDF and the Cohesion Fund under the Investment for growth and jobs goal)

1	2	3	4	5
Priority axis	The amount of support envisaged to be used for operations implemented outside the programme area based on selected operations (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure incurred in operations implemented outside the programme area declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

Cuadro 11: Asignación de recursos IEJ a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (artículo 16 del Reglamento (UE) nº 1304/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE en el marco de la IEJ (asignación específica IEJ y ayuda correspondiente del FSE) que se prevé asignar a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (EUR), tal como figura en la sección 2.A.6.1 del programa operativo	Importe de la ayuda de la UE en el marco de la IEJ (asignación específica IEJ y ayuda correspondiente del FSE) asignado a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (EUR)	Gastos subvencionables realizados en operaciones de apoyo a jóvenes fuera de las regiones elegibles (EUR)	Ayuda correspondiente de la UE a los gastos subvencionables realizados en operaciones de apoyo a jóvenes fuera de las regiones elegibles, resultante de la aplicación de la tasa de cofinanciación del eje prioritario (EUR)
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2015, SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL ANEXO V DEL REGLAMENTO (UE) 2015/207

1. Establecimiento del sistema de evaluación 2014-2020

Durante el año 2015, la SG de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (SGPEPC), como unidad de coordinación de la actividad de evaluación de lo PO FEDER 2014-2020, ha desarrollado el sistema de evaluación para dichos programas, en coordinación con todas las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea. El sistema está actualmente comenzando a ponerse en marcha.

El 15 de diciembre de 2015 se celebró la primera reunión del Comité de Evaluación 2014-2020, con presencia de representantes de la AGE, las CCAA y la Comisión Europea. El objetivo del Comité, además de constituirlo formalmente en el nuevo período, fue avanzar en la definición del sistema de evaluación 2014-2020, aprobándose su estructura en dos partes: una parte de elementos comunes y otra de elementos específicos.

El elemento central del sistema es pues el “Plan de Evaluación FEDER 2014-2020” (PdE FEDER), cuyo objetivo general es *“apoyar a la Autoridad de Gestión y Organismos Intermedios en la implementación de los Programas Operativos y analizar su eficacia, eficiencia e impacto”*.

El Plan de Evaluación FEDER 2014-2020 (PdE FEDER) consta de:

I) Un Plan de Evaluación Común a todos los PO, que se estructura en los siguientes capítulos: (1) Introducción y marco regulatorio. (2) Objetivos, alcance, ámbito, gobernanza y coordinación. (3) Marco de Evaluación. (4) Evaluación del Acuerdo de Asociación. (5) Evaluaciones Ex post del Período 2007-2013. (6) Evaluaciones sectoriales transversales del período 2014-2020. (7) Evaluaciones de seguimiento y análisis sectoriales SADOTs. (8) Otras Evaluaciones. (9) Resumen: Cronograma y Presupuesto Total.

El PdE Común contiene los elementos comunes, generales, que afectan a todos los PO, incluyendo evaluaciones de carácter transversal que afectan a más de un Programa Operativo o más de un Fondo, como son las evaluaciones del Acuerdo de Asociación, las Evaluaciones de Impacto temáticas, o las evaluaciones de las ITIs.

Este documento se revisa y se aprueba en el Comité de Evaluación además de en cada Comité de Seguimiento, al cual se presenta junto con el Plan de Evaluación Específico

del Programa. Se informará de las modificaciones introducidas a todos Comités de Seguimiento y al Comité de Evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a la Unidad de Coordinación (SGPEPC) en estrecha colaboración con los organismos intermedios, las Comunidades Autónomas y los responsables de los demás Fondos EIE.

II) Un Plan de Evaluación Específico de cada PO (PdE Específico). El PdE Específico del PO contempla, al menos, los siguientes contenidos, particularizados para cada PO: (1) Antecedentes. (2) Lógica de la evaluación. (3) Gobernanza. (4) Evaluaciones a desarrollar, presupuesto y cronograma. (5) Fichas de evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a cada Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las directrices generales de la Unidad de Coordinación y la Comisión Europea. En el caso de los Programas plurirregionales, es la SGPEPC quien desarrolla el PdE Específico del POCS y del POCINT.

El PdE Específico así como sus ulteriores modificaciones se aprueban en el Comité de Seguimiento del programa.

A fecha de elaboración de este informe anual se dispone de un borrador del PdE Común aprobado en cuanto a su estructura por el Comité de Evaluación, en su reunión del 15 de diciembre de 2015; se han incorporado al mismo las observaciones de la Comisión Europea, de las Comunidades Autónomas, de los organismos intermedios así como del partenariado.

El PdE Común se remite al Comité de Seguimiento del PO junto con el PdE Específico, constituyendo ambos el Plan de Evaluación de la Comunidad Autónoma.

Por su parte, el PdE Específico del programa se encuentra en proceso de aprobación, para lo cual se presenta al Comité de Seguimiento.

2. Evaluación ex ante del Programa

Las actividades de evaluación del período 2014-2020 se iniciaron con la elaboración de la Evaluación Ex Ante de cada uno de los programas operativos, cuyo objetivo era acompañar el proceso programación de los PO con el fin de mejorar su calidad y su adecuación a los retos y necesidades existentes.

La Evaluación Ex Ante se desarrolló en paralelo con la elaboración el propio PO y se presentó con el propio programa para su aprobación. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: (1) Diagnóstico socioeconómico (2) Análisis de la estrategia del PO (3) Sistema de Seguimiento (4) Consistencia de las asignaciones financieras (5) Contribución a la Estrategia UE2020 (6) Conclusiones y recomendaciones.

La evaluación ex ante está disponible en la página web de la DGFC, en el siguiente link:

<http://www.dgfc.sepg.minhap.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ee/Paginas/inicio.aspx>



5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL, SI PROCEDE

--

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

--

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

--

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	1 - En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	1. Los planes hidrológicos del segundo ciclo incorporarán una estimación homogénea a del grado de recuperación de costes, incluyendo la parte correspondiente a los servicios de los costes ambientales totales que no hayan sido previamente internalizados. Plazo: 4º trimestre 2015.2. Se asume el compromiso de estudiar la idoneidad de los	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para cuencas intercomunitarias. Comunidad Autónoma para cuencas intracomunitarias	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		instrumentos de recuperación de costes incluidos en cada Plan de Cuenca para la consecución de los fines de la DMA ,y, en su caso, revisarlos a la luz de los resultados de los análisis económicos que se contienen en cada Plan. Plazo :4º trimestre 2016						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	1 - Se ha presentado a la Comisión un informe de aplicación, tal y como requiere el artículo 11, apartado 5, de la Directiva 2008/98/CE, sobre los avances realizados en la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 11 de la Directiva 2008/98/CE.	Información correspondiente al año 2012 sobre los avances realizados en la consecución de los	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		objetivos establecidos en el artículo 11 de la Directiva 2008/98/CE: se envió a la Comisión Europea en Diciembre de 2014.						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	2 - Existencia de uno o varios planes de gestión de recursos, tal como exige el artículo 28 de la Directiva 2008/98/CE.	La 2ª EAC (existencia de planes...) se realizarán: -Revisión del PN Integrado de Residuos 2008-2015, y aprobación del nuevo plan antes de finales de noviembre de 2015. La administración responsable es el MAGRAMA.-	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		Revisión de los planes autonómicos y aprobación antes del fin de noviembre de 2016. Las administraciones responsables son las CCAA, a través de sus Consejerías de Medio Ambiente. Comunicación de los nuevos planes o modificaciones antes de diciembre 2016. Responsabilidad: MAGRA MA. VER ACUERDO DE ASOCIACIÓN						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y	4 - Se han adoptado las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de 2020 de	La 4ª EAC:	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura,	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	preparación sobre reutilización y reciclado, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE.	"previsión de implementación de las medidas necesarias. ..." deberán formar parte de los planes de gestión de residuos y por lo tanto el calendario mismo 2ºEAC.VE R ACUERD O DE ASOCIAC IÓN		Alimentación y Medio Ambiente.				
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	1 - Existencia de uno o varios planes o marcos globales de transporte para la inversión en este sector que cumplan los requisitos jurídicos de la evaluación medioambiental estratégica y establezcan:	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión del Plan PISTA de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016						
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	2 - la contribución al espacio único europeo de transporte que sea conforme con el artículo 10 del Reglamento (UE) nº .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluidas las prioridades de inversión en:	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		estará aprobado en el segundo semestre de 2016						
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	3 - la red RTE-T y la red global, cuando se prevean inversiones del FEDER y del Fondo de Cohesión; y	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	No	false		

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	4 - la conectividad secundaria;	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	No	false		

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
Autovía del Almanzora A-334. Tramo: El Cucador-La Concepción (Conexión de la A-344 con la A-7 (RTE-T))		Enviado			2015, T4		2015, T4	2018, T4			Concepción			
Tranvía de Alcalá de Guadaíra		Enviado			2015, T4		2016, T3	2019, T2			Concepción			
Tren Bahía de Cádiz		Enviado			2015, T4		2016, T4	2019, T4			Concepción			

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

Aunque no han existido problemas importantes hasta el momento en la ejecución de los grandes proyectos, sí que se considera necesario informar en este apartado de la situación en que se encuentran cada uno de ellos y de la fecha prevista de notificación/presentación a la Comisión, que difiere de la que, por error, se indicó en su día en el Programa:

Gran Proyecto Autovía del Almanzora A-334. Tramo: El Cucador-La Concepción (Conexión de la A-334 con la A-7 (RTE-T)). Este proyecto se compone de dos tramos. Para el primero de ellos (El Cucador – La Concepción), están adjudicadas las obras y, en principio, se podrían iniciar en 2016. En cuanto al segundo de los tramos (Concepción-Autovía del Mediterráneo A-7), no está previsto que se inicien las obras en 2016. En cuanto a la fecha prevista de notificación/presentación, sería el 4º trimestre de 2016.

Gran Proyecto Tren Bahía de Cádiz. El Tren-Tran de la Bahía de Cádiz está diseñado como un anillo ferroviario que conecta las poblaciones de Chiclana, San Fernando, Cádiz y Puerto Real, municipio, este último en el que conecta con las vías del ferrocarril y permite prolongar el recorrido hasta El Puerto de Santamaría y Jerez de la Frontera.

El anillo ferroviario está compuesto por dos líneas: la Línea 1 que discurre por las poblaciones de Chiclana, San Fernando y Cádiz (actualmente en ejecución y que cuenta con financiación europea en el Marco 2007-2013) y la Línea 2, que discurre por las poblaciones de Cádiz y Puerto Real, donde conecta con las vías del ferrocarril y así continuar hasta El Puerto de Santamaría y Jerez de la Frontera. Es la línea 2 del Tren-Tran la que se configura como Gran Proyecto en el Marco 2014-2020. Esta Línea 2 no constituye una segunda fase de la actuación sino que se trata de un proyecto completamente nuevo e independiente del anterior (Línea 1).

Para la redacción del Proyecto de Construcción la Línea 2 se ha subdividido en dos subtramos: el primero se ha denominado SUBTRAMO CADIZ, que con una longitud de 2 km discurre íntegramente por el municipio de Cádiz y el SUBTRAMO PUERTO REAL, que con una longitud de 8,7 km conecta el tramo anterior con la estación de Las Aletas en Puerto Real.

Los Proyectos de Construcción de ambos subtramos están en redacción

Gran Proyecto Tranvía de Alcalá de Guadaira. El Tranvía de Alcalá de Guadaira conecta esta población con la línea 1 del Metro de Sevilla, en la estación Pablo de Olavide. El trazado tiene una longitud de 12,5 km.

Para su ejecución se ha dividido en tres tramos: Montecarmelo-Adufe, Adufe-Parque Tecnológico y Parque Tecnológico-Universidad Pablo de Olavide. En la actualidad se están desarrollando las obras de la infraestructura y vía del tramo Parque Tecnológico-Universidad Pablo de Olavide, las obras de infraestructura y vía de los otros dos tramos están finalizadas. Quedan por ejecutar las instalaciones (energía, comunicaciones y

seguridad) de la línea completa (los 12,5 km) que constituye el objeto del Gran Proyecto.

Los proyectos de estas instalaciones están en redacción.

La presentación de estos dos Grandes Proyectos está prevista, por parte de la Consejería de Fomento y Vivienda, a finales de 2016.

Para estos dos Grandes Proyectos se está estudiando la posibilidad de contar con la colaboración de JASPERS para elaborar la documentación necesaria a aportar a la Comisión Europea.

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Titulo del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B
INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE
EJECUCIÓN FINAL

(artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n°
1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
(ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) n°
1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50,
apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--	--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--	--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--	--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

--

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.5. Role of partners in the implementation of the programme

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR
(OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE,
SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

18. INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL [ARTÍCULO 19, APARTADOS 4 Y 6, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1304/2013 (SI PROCEDE)]

El informe presentado en 2019 también establecerá y evaluará la calidad de las ofertas de empleo recibidas por los que participen en la Iniciativa de Empleo Juvenil, incluidas las personas desfavorecidas, las personas procedentes de comunidades marginadas y las que hayan abandonado el sistema de educación sin cualificaciones. También establecerá y evaluará su progresión en la educación continua, a la hora de obtener un empleo sostenible y digno o al integrarse en un aprendizaje o un período de prácticas de calidad.

Además, recogerá los principales resultados de las evaluaciones en términos de eficacia, eficiencia y repercusión de la ayuda conjunta del Fondo Social Europeo y la asignación específica para la IEJ, también por lo que respecta a la ejecución de la Garantía Juvenil.

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Anexo al Informe de Ejecución anual 2015 del PO FEDER de Andalucía 2014-2020, sobre la ejecución de los Instrumentos Financieros	Informe sobre la aplicación de los instrumentos financieros	26-may-2016			Anexo al Informe de Ejecución Anual sobre Instrumentos Financieros	31-may-2016	npcludio
Anexo I. Resumen para el Ciudadano del Informe de Ejecución Anual 2015	Resumen para el ciudadano	31-may-2016			Resumen para el ciudadano	31-may-2016	npcludio

ANEXOS AL INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ANUALIDAD 2015

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2014-2020

- **ANEXO I - RESUMEN PARA EL CIUDADANO DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2015 DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2014-2020.**

- **ANEXO AL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2015 DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2014-2020 SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

- **ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES TERRITORIALES INTEGRADAS.**

- **ANEXO DE COMUNICACIÓN.**

Informe Ejecución Anual 2015 del PO FEDER de ANDALUCÍA 2014-2020.

Anexo I - Resumen para la Ciudadanía.

El Programa Operativo FEDER de Andalucía, aprobado por la Comisión Europea el 30 de julio de 2015, es el documento que determina las inversiones en la Comunidad Autónoma relativos a las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el periodo 2014-2020.

El Programa va a permitir acometer en Andalucía **inversiones por importe de 3.635,4 millones de euros**, financiados al 80% por la Unión Europea.

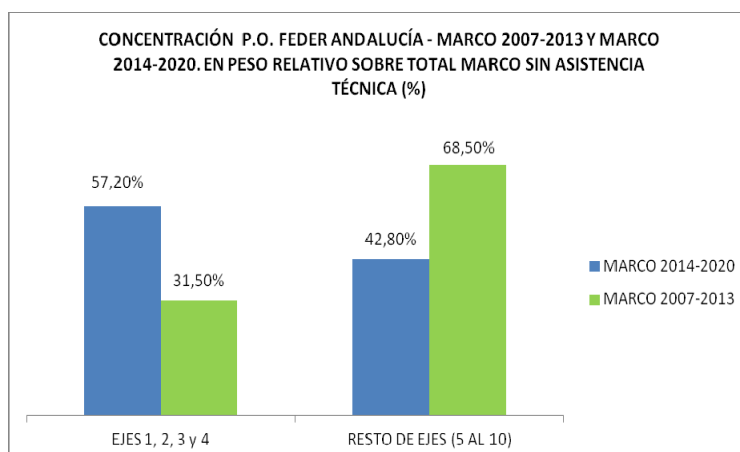
Como no podría ser de otro modo, el PO FEDER de Andalucía 2014-2020, ha sido diseñado en coherencia con los planes estratégicos sectoriales y/o territoriales para el progreso económico y social de Andalucía y en coherencia con el Acuerdo de Asociación de España para el periodo 2014-20; y también con los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de la UE, dirigida a generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a la cohesión económica, social y territorial de la todas las regiones de la UE.

El Programa Operativo se concibe como un instrumento al servicio de la reorientación del modelo productivo de Andalucía a fin de que la salida de la crisis se produzca sobre bases suficientemente sólidas, que permitan la generación de actividad económica y la creación de empleo. En definitiva, tiene el objetivo de promover los cambios estructurales necesarios que permitan reducir las diferencias con el resto de regiones, y por tanto, lograr la convergencia en renta y empleo.

En este nuevo período se produce un importante refuerzo de los Ejes dirigidos hacia la investigación y la innovación, la sociedad de la información, la competitividad empresarial y la economía baja en carbono, frente a otros objetivos de inversiones públicas en infraestructuras.

Así pues, existe una clara concentración financiera de los Ejes dedicados a las temáticas citadas, que pasan a representar un 57% del programa (algo más de 1.900 millones de euros), mientras que en el periodo anterior apenas suponían algo más del

30%. Es decir, prácticamente se duplica su peso en el 14-20 respecto al programa 07-13.



El Eje 1, dotado con 429 millones de euros de ayuda (14,78%) aborda los dos pilares habituales sobre los que se sustenta la política de I+D: la inversión en infraestructuras y la financiación de proyectos de I+D. Pero a diferencia de otros períodos se intensifica notablemente la financiación de los proyectos de I+D, tanto en el ámbito empresarial, de especial relevancia en este marco, como en el ámbito universitario y de otros agentes del conocimiento.

El Eje 2 dirigido a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones está dotado con 274 millones de euros de ayuda (9,45%). En este eje se pretende el fortalecimiento de la administración electrónica y la inclusión electrónica de la ciudadanía. Entre estas actuaciones destaca el programa para el despliegue de la banda ancha y difusión de redes de alta velocidad por su contribución directa a incrementar los hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.

El EJE 3, el de mayor peso del programa, destina 585 millones de euros de ayuda a la mejora de la competitividad empresarial (20,12%). Se abordan dos prioridades: La promoción del emprendimiento, el trabajo autónomo y la creación de nuevas empresas; y el crecimiento, el aumento de la dimensión empresarial y la consolidación de las PYME. Es de destacar que en este Eje se incide particularmente en el apoyo a la internacionalización de las empresas a través de la mejora de sus capacidades dirigidas a su internacionalización y a la mejora de su competitividad en mercados exteriores.

El Eje 4, dotado con 356 millones de euros de ayuda (12,26%) se dirige a promover una economía baja en carbono con programas como el de eficiencia energética y el uso de las energías renovables en edificación, en infraestructuras públicas y empresas. También, entre otros, se abordan programas como el de fomento de la movilidad urbana sostenible.

Los Ejes 5 y 6, dotados con 548 millones de euros de ayuda (19%), comprenden las actuaciones dirigidas a promover la adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos, la protección del medioambiente y la eficiencia de los recursos. Es de destacar en estos ejes las actuaciones de conservación, protección y fomento del patrimonio natural, que integra a la cultura y al turismo como actividades necesarias para la sostenibilidad de los recursos naturales.

En el Eje 7, dotado con 424 millones de euros de ayuda (12,43%) se abordan las actuaciones de infraestructuras para el transporte a través, fundamentalmente, de proyectos de mejora de la interoperabilidad entre redes y de la adecuación y modernización de las redes de carretera y las conexiones de las redes regionales con la red transeuropea.

Por último, el grupo de Objetivos orientados hacia las infraestructuras de apoyo al crecimiento integrador está comprendido por los Ejes, 8, 9 y 10. **Estos Ejes están dotados con 322 millones de euros de ayuda (el 11%)** se destinan a inversiones en infraestructura social. Destacando las actuaciones de regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas, así como las inversiones en infraestructuras de educación y formación, ya sea en el ámbito de la educación primaria o secundaria, o en el de la Formación Profesional

El **Comité de Seguimiento del PO FEDER Andalucía 2014-2020** se constituyó el 29 de octubre de 2015 donde se aprobó el Reglamento de Interno del citado Comité. El mismo 29 de octubre se celebró también el **acto público de lanzamiento** del Programa Operativo. El acto, presidido por el Secretario General de Economía del Gobierno andaluz, Gaspar Llanes, y por la Directora General de Fondos Europeos, Patricia Eguilior, también contó con la presencia de representantes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Autoridad de Gestión del Programa) y de la Comisión Europea y contó con una gran afluencia, tanto de personal de las unidades gestoras de las operaciones financiables, como de público interesado en conocer el Programa Operativo.

Dado que el Programa Operativo se aprobó el 30 de julio de 2015, desde dicha fecha y hasta finales de ejercicio, los trabajos que se han llevado a cabo han sido los relativos a la configuración, elaboración, preparación de las diferentes Órdenes de ayuda que

regirán las convocatorias de las distintas líneas de actuación recogidas en el Programa, así como la elaboración de los pliegos para las licitaciones a efectuar. Todas estas labores preparatorias y de encaje de elegibilidad de las citadas actuaciones, han sido una labor previa, intensa y necesaria que permiten poder ejecutar gasto en 2016.

Durante 2015 se ha trabajado en la elaboración de los documentos necesarios para poder comenzar la gestión, tales como el documento de "Criterios y Procedimientos de Selección de las Operaciones" y el documento de "Descripción de funciones y procedimientos" de la Junta de Andalucía.

La orientación a resultados en este período de programación determina que la configuración del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PO FEDER, cobre especial relevancia. De ahí que se haya trabajado intensamente en la definición del Plan de Evaluación del PO, de cara a recoger las evaluaciones previstas y que se llevarán a cabo a lo largo del período de ejecución del mismo.

Destacar asimismo que, tal y como se indica en la *Estrategia de Comunicación del Programa*, desde la aprobación del PO FEDER Andalucía, se viene informando en la página Web de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Conocimiento, de todas las actuaciones y los actos institucionales llevados a cabo en la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre la trayectoria del mismo, con objeto de comunicar a los beneficiarios potenciales y a la ciudadanía en general de los avances en la puesta en marcha del PO. (<http://fondos.ceic.junta-andalucia.es/economiainnovacionyciencia/fondoseuropeosenandalucia/>).

**ANEXO AL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2015 DEL PROGRAMA
OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2014-2020,
SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 no contempla asignación financiera en ninguno de sus Ejes Prioritarios de actuación, que vaya dirigida a la dotación de Instrumentos Financieros, sino que en determinadas Prioridades de Inversión, recoge la posibilidad de implementación de los mismos, condicionado al resultado de una **Evaluación Ex Ante** que identifique claramente la oportunidad y viabilidad de dicha implementación. Se citan por tanto, como posibles prioridades de inversión en las que actuar, la PI 1.2 en el EP 1, la PI 3.4 EP 3 y varias del EP 4.

Así, durante la anualidad 2015 la Dirección General de Fondos Europeos licitó en procedimiento abierto la realización de la Evaluación Ex Ante de los Instrumentos Financieros a poner en marcha en el período 2014-2020, que demostrara la existencia de deficiencias en el mercado o situaciones de inversión subóptimas, así como la estimación de un nivel de necesidades de inversión pública y su alcance, incluyendo el tipo de instrumentos financieros a poner en marcha. Todo ello poniendo de manifiesto además, propuestas viables que superen las dificultades de gestión, verificación y control, que la puesta en marcha de los Instrumentos Financieros supone para el Organismo Intermedio.

La licitación finalmente se adjudicó en Abril de 2015 y a finales de dicho ejercicio se contaba con un borrador del informe de evaluación Ex Ante. No obstante se sigue trabajando en el mismo, de modo que sea en 2016, cuando el Organismo Intermedio cuente con el informe definitivo.

ANEXO

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES TERRITORIALES INTEGRADAS (ITI)

1. LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) EN EL PERIODO 2014-2020.

El Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, que recoge las disposiciones comunes reguladoras de los Fondos Estructurales y de Inversión para el periodo 2014-2020, establece en su Capítulo III dedicado al Desarrollo Territorial, artículo 36, la novedosa figura de Inversión Territorial Integrada (ITI).

El artículo 36 dice que cuando una estrategia de desarrollo urbano o cualquier otra estrategia territorial exija un enfoque integrado que implique inversiones del FSE o el FEDER conforme a más de un eje prioritario de uno o varios programas operativos, las acciones podrán realizarse como inversión territorial integrada («ITI»). Además, las acciones realizadas como ITI podrán completarse con ayuda financiera del FEADER o del FEMP.

Por tanto, una ITI puede definirse como una herramienta que facilita la implantación de una estrategia sobre un territorio de manera integrada. Su principal ventaja es que permite aplicar el enfoque territorial en un área determinada sin alterar la estructura de la programación. Así, los fondos que participan en la ITI pueden proceder de:

- Más de un eje prioritario dentro de un Programa Operativo (PO)
- Varios POs financiados por el mismo fondo, o
- Varios POs financiados por varios fondos (este es el caso de la ITI de Cádiz).

2. LA ITI DE CÁDIZ

El Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 refleja, en la sección sobre la descripción de los Enfoques Integrados para el Desarrollo Territorial, las ITIs que se prevé desarrollar en España. Una de ellas es la ITI de Cádiz, cuya justificación se basa en que en esta provincia, la irrupción de la crisis ha significado un fuerte retroceso, más notable que en otros territorios, agravado por la posición de partida de Cádiz, ya retrasada respecto al resto de Andalucía y de España.

El ámbito territorial de la ITI de Cádiz abarca a toda la provincia.

3. FONDOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS 2014-2020 PARA LA ITI DE CADIZ.

La Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de Cádiz se configura como una herramienta diseñada para permitir que la provincia de Cádiz, por su delicada situación económica y datos de empleo, obtenga un modelo de gestión de todos los fondos europeos de forma integrada bajo una misma estrategia consensuada.

Una Iniciativa, impulsada por la Junta de Andalucía y el Gobierno de España que pretende aprovechar las posibilidades del nuevo periodo de programación 2014-2020, permitiendo que Cádiz tenga un trato especial y prioritario en la gestión combinada de los principales fondos europeos, FEDER, FSE, FEADER y FEMP.

Las contribuciones podrán proceder de los programas siguientes:

- **PO Plurirregional de Crecimiento Sostenible (FEDER)**, a través inversiones en los objetivos temáticos 4 (Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores), 6 (Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos) y 7 (Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales). A ello se sumarán las cuantías procedentes del resultado de las convocatorias para proyectos de desarrollo urbano sostenible e integrado que se localicen en los ayuntamientos de la provincia.
- **PO Plurirregional de Crecimiento Inteligente (FEDER)**, a través de inversiones en los objetivos temáticos 1 (Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación), 2 (Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas) y 3 (Mejorar la competitividad de las pymes).
- **PO Plurirregional Iniciativa PYMEs (FEDER)**, gestionado por el BEI a través de las instituciones financieras, y cuyo objetivo es facilitar el acceso a la financiación de las PYMEs, fundamentalmente garantizando la cobertura de riesgo de los préstamos que se concedan.
- **POs de Cooperación Territorial (Espacios Atlántico, Sudoeste Europeo, MED y España-Portugal)**, cuya gestión se coordina desde la Dirección General de Fondos Comunitarios.
- **PO Regional de Andalucía 2014-2020 (FEDER)**, a través de inversiones de distintos organismos de la Junta en todos los objetivos temáticos (1 a 10).
- **PO Plurirregional de Empleo Juvenil (FSE)** a través del objetivo temático 8 (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral).
- **PO Plurirregional de Empleo, Formación y Educación (FSE)** a través de los objetivos temáticos 8 (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral), 9 (Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación) y 10 (Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente).
- **PO Plurirregional de Inclusión Social y de la Economía Social (FSE)** a través de los objetivos temáticos 8 (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral) y 9 (Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación).
- **PO Regional de Andalucía 2014-2020 (FSE)**, a través de los objetivos temáticos 8 (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral) y 10 (Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente).
- **PO Plurirregional del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP)**, coordinado por la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura,

Alimentación y Medio Ambiente y con participación de la Junta de Andalucía, a través de los objetivos temáticos 3 (Mejorar la competitividad de las pyme) y 6 (Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos).

- **PO FEMP Andalucía**, a través de los objetivos temáticos 3 (Mejorar la competitividad de las pyme), 4 (Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores), 6 (Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos) y 8 (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral).
- **PO de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (FEADER)**

Se trata de un nuevo instrumento de inversión mediante el que se deberían movilizar según una estimación inicial 1.293 millones de euros, de los cuales 906 corresponden a la Administración General del Estado el Estado y 387 millones corresponden a la Junta de Andalucía.

Con esta orientación, para gestionar la ITI de Cádiz, se requiere un modelo de gobernanza a nivel estatal. En esta línea, el pasado día 10 de marzo tuvo lugar en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la reunión de constitución de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento Técnico de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz. Esta reunión contó entre otras autoridades, con la presencia del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, el Vicepresidente de la Junta de Andalucía y la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, evidenciando cómo las distintas administraciones tienen que colaborar en aras de conseguir el objetivo fijado.

En esta reunión se aprobó el modelo de gestión y funcionamiento de la ITI y se informó sobre los avances para su puesta en marcha a través de los distintos programas operativos en los que se integra.

No obstante, la Junta de Andalucía, también ha impulsado un modelo de Gobernanza específica; razón, por lo cual, el pasado 15 de diciembre de 2015 se aprobaba el Decreto que regula los procedimientos de gestión, y organización de la parte correspondiente a la Administración de la Junta de Andalucía de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020.

Un modelo de gobernanza que incluye la creación de dos comisiones.

La primera, la Comisión de Planificación y Seguimiento de la ITI que tiene entre sus cometidos la aprobación de los proyectos y actuaciones que se propongan realizar, así como su seguimiento y la emisión de informes, y la propuesta, en su caso, de medidas de desarrollo de la ITI..

La segunda, una Comisión de Participación, de ámbito provincial, en el marco del Diálogo Social de Andalucía, con el objetivo de dar transparencia a las actuaciones a desarrollar y canalizar las propuestas que se estimen convenientes para su desarrollo.

A estas dos Comisiones, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha añadido la creación de un conjunto de mesas referidas a los principales Sectores Productivos de la provincia. Concretamente, se ha promovido la constitución de 7 Mesas de Sectores Productivos pertenecientes a los 10 sectores detectados como estratégicos: Aeronáutico, Naval, Petroquímica, Logística, Turismo, Comercio, Energía, TIC's, Agroindustria y Construcción sostenible.

Con ello, la Junta de Andalucía pone en marcha un modelo de gestión con un enfoque “Botom-up”, de abajo a arriba, donde priman el desarrollo de actuaciones por sectores y no como un reparto distribuido por comarcas.

4. ITI AZUL

Se han producido avances en la configuración e implementación de la ITI Azul, consistentes en:

- La definición del modelo de gestión y gobernanza para la ITI. La estructura de gobernanza destaca por su simplicidad y se ha diseñado con el fin de no duplicar estructuras existentes. Consta de una Comisión de Coordinación y Seguimiento, compuesta por representantes de los programas participantes (PO FEDER de regiones atlánticas, POCS, POCINT, POs de Cooperación territorial y FEMP). La participación y seguimiento por parte de otros agentes y de la Comisión Europea quedan asegurados a través de los propios Comités de Seguimiento de los programas que integran la ITI, en los que se informará de los progresos de ésta.
- Se está avanzando para concretar la contribución de los programas a cada uno de los objetivos de la Estrategia Atlántica, mediante el cruce de éstos con los objetivos específicos de los POs. Esta identificación de objetivos se incorporará en la aplicación de gestión Fondos 2020, permitiendo así una identificación clara y unívoca de las operaciones que contribuyen a la ITI Azul a lo largo del período de programación.

ANEXO DE COMUNICACIÓN

En el ámbito de la Comunicación en el año 2015 se preparó la estrategia de comunicación para el período 2014-2020, que finalmente se pasó a aprobación en el Comité de Seguimiento celebrado en este año. Al hacer la presentación de la misma se destacó que todas las estrategias de todos los Programas Operativos respondían a una estrategia conjunta para el Reino de España consensuada en el seno del GERIP (Grupo Español de Responsables en materia de comunicación). Se insistió en señalar que era la primera vez que una estrategia de comunicación iba a ser aprobada en el seno de un Comité de Seguimiento y como esto incrementaba, si ello es posible, la implicación de todos los organismos que participaban en el Comité, como gestores de fondos, en la futura puesta en marcha de la misma.

Se comentó acerca de la importancia de que en el futuro las personas responsables de la comunicación y las que llevan directamente la gestión del Programa Operativo estuviesen totalmente coordinadas, dado el papel tan relevante a jugar por todos los organismos beneficiarios de fondos en este ámbito. En este sentido, se recordó que la línea conductora de la estrategia que se presentaba era medir el impacto cualitativo de las actuaciones cofinanciadas, a través de la presentación de las mejores actuaciones llevadas a cabo y que todos los organismos adquirirían una obligación de presentar al menos una buena práctica anual y de que al final del período de programación, un 50% de la ayuda recibida por cada uno de ellos se hubiese plasmado en las Buenas Prácticas que hubiese presentado.

Se recordó también que cada organismo debía disponer de un apartado específico en su web, donde se recogiese todo lo que se refiriese a las actuaciones cofinanciadas por los fondos de la política de cohesión, puesto que a este apartado iba a ser al que se realizaría el enlace desde el portal web único, que exige la reglamentación, el de la Autoridad de Gestión. Asimismo, se indicó la necesidad de volcar toda la información de forma adecuada en FONDOS 2020, la aplicación de gestión, pues todos los campos exigibles en el Anexo XII del Reglamento de disposiciones generales, relativos a la lista de operaciones que debía estar disponible y actualizada en el Portal Web único, se iba a extraer directamente de esa aplicación. Se insistió también en que a partir de este momento todos los Organismos iban a contar con una persona responsable en materia de comunicación, así como que existía un montante destinado a la comunicación de cerca del 0,3% del montante del programa operativo.

Señalar que la Autoridad de Gestión ha llevado a cabo el Acto Anual de Comunicación, en el que se ha instaurado el Premio para las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas en el mismo. Siendo los tres premios, para las presentadas por la Comunidad de Canarias, la Escuela de Organización Industrial de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Murcia. Asimismo, está organizando el portal Web Único con enlaces a los apartados correspondientes de las páginas webs de los beneficiarios públicos y/o Organismos Intermedios y en el momento en que la aplicación de gestión Fondos 2020 lo permita comenzará a publicar la nueva lista de operaciones para el período 2020. En todo caso, se sigue actualizando semanalmente la lista de beneficiarios del período 2007-2013

Por último, se recoge de nuevo el cuadro para el año 2016, que ya formaba parte de la propia estrategia de comunicación

Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de Andalucía 2014-2020

Plan del Año 2016

Actuación	Público objetivo	Momento de puesta en marcha. Fecha orientativa
Acto lanzamiento Programa Operativo FSE de Andalucía 2014-2020	Público en general	8 de marzo 2016
Actualización de la página web de Fondos Europeos en Andalucía (normativa, documentos de programación, noticias, registro gráfico de actuaciones cofinanciadas, etc.)	Beneficiarios potenciales, beneficiarios y público en general	De enero a diciembre 2016
Actualización de la base de datos de Buenas Prácticas de Actuaciones cofinanciadas en el apartado específico de la web de Fondos Europeos en Andalucía	Público en general	De enero a diciembre 2016
Edición de folletos del P.O FSE de Andalucía 2014-2020. Y difusión, a través de la web de Fondos Europeos en Andalucía, de folletos de los P.O. FEDER y FSE de Andalucía 14-20	Beneficiarios potenciales y público en general	Marzo 2016
Designación de nuevos coordinadores para la red RETINA y reunión anual para orientaciones en materia de comunicación del nuevo periodo 14-20	Beneficiarios	Abril 2016 para la designación y Septiembre 2016 para la reunión
Oficina Técnica de Información y Publicidad para asesorar en materia de comunicación	Beneficiarios	De enero a diciembre 2016
Elaboración de notas de prensa sobre logros obtenidos en los P.O FEDER y FSE de Andalucía 2014-2020	Agentes difusores	De enero a diciembre 2016
Actualización de Redes Sociales (Facebook, Twitter, Youtube)	Público en general	De enero a diciembre 2016
Acto Anual de Comunicación (2016)	Beneficiarios potenciales y público en General	Diciembre 2016
Revista de Investigaciones regionales (2016). Artículo sobre Fondos Europeos y Política regional en cada uno de los números publicados	Universitarios y público en general	Tres al año en febrero, junio y noviembre
Revista Infondo de difusión de la política regional en España	Público en general	La del año anterior en los primeros meses del año inmediatamente posterior
Creatividad en prensa de la propia Autoridad de Gestión	Público en general	A finales del año 2016
Publicación de la lista de operaciones en el portal web único de la Autoridad de Gestión	Público en general, media y beneficiarios	Actualización semanal, cuando comience la puesta en marcha de las actuaciones
Actualización de la base de datos de Buenas Prácticas de Actuaciones cofinanciadas en el apartado específico de la web de la Autoridad de Gestión	Público en general	Cuando se vayan presentando por parte de los beneficiarios

Más adelante, se añadirán aquellos (actos, vídeos, difusión en prensa, etc.) que se hayan relacionado con las Buenas Prácticas de actuaciones cofinanciadas presentadas en el año correspondiente.